

**ACTA DE REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE LA ASIGNATURA “LAS TIC EN LA ESCUELA
INCLUSIVA” CELEBRADA EL 26 DE OCTUBRE DE 2022**

Asistentes: Begoña Mora Jauregualde (Coordinadora de la Universidad de Huelva) y Julio Cabera Almenara (Profesor de la Universidad de Sevilla).

El Equipo Docente al que están adscritos los créditos de la asignatura “Las TIC en la escuela inclusiva” se reúne para planificar y coordinar la materia durante el curso académico 2022/23, con el siguiente orden del día:

1. Planificación organizativa de la asignatura “Las TIC en la escuela inclusiva. Se parte de la guía docente aprobada en Julio de 2022. La modalidad este curso será presencial 100%. La sesión del profesor Cabero se realizará a través de videoconferencia.

2. Calendario y distribución de sesiones

- Se analiza el intervalo en el que se impartirá y se distribuyen las sesiones entre el profesorado. El periodo en el que se desarrollarán los créditos de la asignatura es desde el 20 de febrero al 7 de marzo de 2023, de 16.00 a 21.00 h.

- Se actualizan contenidos y se revisan apartados de la guía docente de la materia con la finalidad de aportar al alumnado actualización y coordinación.

- Con el calendario aprobado para el curso actual. Las sesiones este curso tienen una duración de cinco horas cada día, nos corresponden 6 sesiones, de las cuáles 1 será impartida por el profesor Julio Cabero (21/02/2023) y 5 por la profesora Begoña Mora Jauregualde

3. Actualización de la guía docente y contenido de la Plataforma Virtual Moodle.

En esta sesión se acuerda también el entorno digital con recursos que se le solicita al alumnado, así como los criterios de evaluación. Se actualizan los contenidos en la plataforma así como los recursos digitales con los que se realizarán los contenidos teórico-prácticos. Se planifican las actividades a realizar tanto por el alumnado de modalidad presencial como no presencial.

4. Decisiones de publicación de los contenidos digitales

Los contenidos prácticos se desarrollarán a través de recursos y aplicaciones colaborativos de la web 2.0. El alumnado podrá publicar de forma contextualizada los espacios webs diseñados y

facilitarán a través de Moodle el enlace de los mismos para que el grupo clase pueda acceder y analizar los contenidos diseñados por el resto de los compañeros/as.

- a. Se publicarán las actualizaciones en la Plataforma.
- b. Se informará al alumnado.
- c. Se enviarán los acuerdos al equipo directivo del Máster.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión,

Fdo. Begoña Mora Jaureguialde